



SOLICITUD DISTRIBUCION DE RECURSOS LP-DEO-SVR-053-2025 LOTES 1 Y 2

Desde Tatiana Catherine Rodriguez Monroy <trodriguez@invias.gov.co>

Fecha Lun 01/06/2026 16:31

Para Milton Rene Serna Varela <mserna@invias.gov.co>; Denice Bibiana Acero Vargas <dbacero@invias.gov.co>

 5 archivos adjuntos (884 KB)

Radicado_2-2025-080241 Aprob.pdf; REP_EPG019_AutorizacionVigenciasFuturas.xlsx; RESOLUCION_DE_ADJUDICACION_LICITACIÓN_PÚBLICA_LP-DEO-SVR-53-2025.pdf; ECONOMICA HUISITO L1.pdf; Formulario 1-Presupuesto Oficial Lote 2 - Adenda No.3 - LP 053 2025.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No. **LP-DEO-SVR-053-2025 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR SECTOR: MUNCHIQUE – HUISITO-HONDURAS, LOTE 1 Y 2, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ”**

LOTE 1, adjudicado al PROPONENTE No. 5 UNION TEMPORAL HUISITO CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE identificado con cedula de ciudadanía N° 71.714.292, conformado por CONSTRUCCIONES ZIRUMA SAS, identificada con NIT N° 901.846.358-0, con un porcentaje de participación del 45%; CFD INGENIERIA SAS, identificada con NIT N° 900.556.186-2, con un porcentaje de participación del 1%; PEZ VELA INGENIERIA SAS identificada con NIT N° 901.376.745-0 con un porcentaje de participación del 44% y AGREGADOS DE LA SIERRA SA, identificado con NIT N° 900.318.997-9, con un porcentaje de participación del 10%.

LOTE 2, adjudicado al PROPONENTE No. 3 CONSORCIO SAN ABELARDO 053, representado legalmente por CARLOS IGNACIO CADAVID MEJIA identificado con cedula de ciudadanía N° 71.788.628, conformado por INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS, identificada con NIT N° 900.102.268-1, con un porcentaje de participación del 40%; HORACIO VEGA CARDENAS, identificado con C.C. 91.209.970, con un porcentaje de participación del 30%; VNF SAS, identificada con NIT N° 900.049.274-8, con un porcentaje de participación del 10%; HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS, identificada con NIT N° 901.262.851-3, con un porcentaje de participación del 10%; y PROCOM INGENIERIA SAS, identificado con NIT N° 901.359.599-1, con un porcentaje de participación del 10%.

Una vez descritos los adjudicatarios de cada lote, me permito solicitar lo siguiente en cada uno de los lotes:

1. **Memorando de Distribución de recursos:** Donde exprese cuanto van a tomar del CDP No. **xxx del xxx de xxx del 2026** y cuanto de la Autorización de vigencias futuras excepcionales No.128125 del 19 de diciembre de 2025 derivado del oficio Radicado: 2-2025-080241de fecha 19 de diciembre de 2025.

NOTA 1: El valor de la suma de la distribución del **CDP del 2026** y de las vigencias futuras excepcionales deberá dar exacto al valor adjudicado que corresponde:

- **LOTE 1:** DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS S CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$287.246.297.652,00) IVA incluido
- **LOTE 2:** DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$285.778.659.380,00) IVA incluido

NOTA 2: SE ENVIA PROPUESTA ECONOMICA DE CADA LOTE, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES y SIFF NACIÓN.

Quedo atenta y agradezco tu colaboración.



Profesional Especializado
Tatiana Catherine Rodríguez Monroy
Subdirección de Procesos de Selección
Contractual
trodriguez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co